



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ

Ley N° 29093

COMITÉ ELECTORAL NACIONAL 2017

e-mail: cencoespe@gmail.com

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Lima, 20 de noviembre de 2017

OFICIO N° 003-2017-COESPE/CEN

Señor
Adolfo Castillo Meza
Jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE
Jr. Washington N° 1894
Cercado de Lima

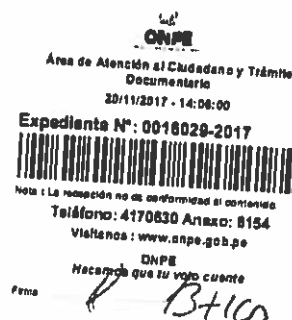
Asunto : Solicito Asistencia Técnica para la Renovación del Consejo Nacional y Regional del Colegio de Estadísticos del Perú, periodo 2018 – 2019.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que en Asamblea Nacional del Colegio de Estadísticos del Perú (COESPE) realizado el día 05 de noviembre del presente año, con Resolución N° 003-2017-COESPE se eligió el Comité Electoral Nacional (CEN) 2017, órgano encargado de realizar el Proceso Electoral de Renovación del Consejo Nacional, periodo 2018 - 2019, de acuerdo al Art. 7.20, 7.21 del Estatuto del COESPE, el cual se encuentra conformado de la siguiente manera:

CARGO	N° COESPE	APELLIDOS	NOMBRES
PRESIDENTE	815	CERVANTES TORRES	DORIS MAGALI
SECRETARIO	1055	RIVERA JIMENEZ	OMAR ROLANDO
VOCAL	939	PACCO QUISPE	SONIA

También queremos hacer de su conocimiento que en la actualidad se encuentra vigente el convenio marco entre la ONPE y el COESPE, por consiguiente en mi calidad de Presidente del CEN 2017, solicitamos a usted, la Asistencia Técnica para la Renovación del Consejo Nacional y los siete Consejos Regionales del Colegio de Estadísticos del Perú (COESPE), sugiriendo como fecha de elecciones el día jueves 28 de diciembre del 2017.





COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ

Ley N° 29093

COMITÉ ELECTORAL NACIONAL 2017

e-mail: cencoespe@gmail.com

Cuadro N° 1

COESPE	MIEMBROS HÁBILES
CONSEJO NACIONAL	18
ANCASH	54
CUSCO	20
LA LIBERTAD	105
LAMBAYEQUE	36
LIMA	175
PIURA	11
PUNO	14
TOTAL	433

Fuente: Colegio de Estadísticos del Perú

Agradeciendo anticipadamente la atención prestada al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Doris Magali Cervantes Torres
Presidente del CEN 2017
COESPE 815